



**ACTA No. 027
DE LA XVIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
28 JULIO DEL AÑO 2022**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luevano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda De Velasco, Mtro. Sergio Marín Reyes, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Sindico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA _____

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 18 de julio del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Remanente Fondo Resarcitorio 2021 y del Fondo Resarcitorio 2022.
- VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes los nueve de los diez integrantes del cuerpo de gobierno, registrándose la ausencia justificada del Regidor Mtro. Carlos Contreras Reyes, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las once horas del día veintiocho de julio del año dos mil veintidós.

PUNTO NÚMERO III – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 25 de julio del año en curso, con número de oficio 2760. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

[Handwritten signatures and marks]
Sergio Marín R. _____

PUNTO NÚMERO IV. – El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, solicita a los Regidores presentes la dispensa de la lectura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del pasado dieciocho de julio del año dos mil veintidós y la aprobación de su contenido, en virtud que ya es de su conocimiento, para tal efecto pide se manifiesten su aprobación de manera económica levantando la mano. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO V. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación, de Remanente Fondo Resarcitorio 2021 y del Fondo Resarcitorio 2022. Hace presencia la C.P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal, para explicar la siguiente información impresa con la que cuenta cada uno de los ediles presentes.

RECURSO	PROYECTOS (OBRAS)	MONTO
Remanente Fondo Resarcitorio 2021	Bacheo en todo el municipio	\$295,069.03
Fondo Resarcitorio 2022	Adecuación de espacios para telebachillerato dentro del Salón Ejidal, en Ejido Morelos.	\$260,000.00
	Rehabilitación de caminos, (renta de maquinaria).	\$180,000.00
	Rehabilitación de banquetas, pavimento hidráulico o asfáltico en todo el municipio.	\$380,000.00
	Proyectos de obra complementaria (que serán definidas por la Dirección de Obras Públicas Municipal).	\$3'600,000.00

Al término de la explicación de la Tesorera Municipal, hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, para pregunta a los Señores Regidores, si desean intervenir en el tema que se les dio a conocer. En uso de la palabra el Regidor Sergio Marín Reyes, pregunta referente al Fondo Resarcitorio 2021, que había mas cantidad, que en que se aplicó lo demás. La Tesorera Municipal, le informa que se aplico en obras lo que correspondía de ese fondo resarcitorio 2021, hubo la conclusión al principio del año y se manifiesta cada mes en el informe mensual. Continuando el Regidor Marín, pregunta si los \$295, 069.03 destinados a Bacheo podría dársele un giro a espacios en malas condiciones que sea concreto asfáltico. La Tesorera Municipal le informe que ya es dependiendo de los lugares en donde está destinado el bacheo y los requerimientos que se necesitan, dependiendo del tránsito vehicular es el tipo de material que se utiliza, indicándole que lo que él solicita puede ser del Fondo Resarcitorio 2022 en el rubro de diferentes obras que se puedan reasignar con el recurso de este año. Continuando el Regidor Marín pregunta al Presidente Municipal, si por medio de Obras Públicas no se ha solicitado a La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que done algo de asfalto. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, le menciona que si se ha hecho la petición, así mismo al Gobernador para reparar carreteras que nosotros hemos bacheado tanto estatales como federales para evitar accidentes, pero en conclusión que no hay dinero, el municipio se encargara de darle mantenimiento a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Sergio Marín R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Irma Domínguez A.

algunas carreteras porque no habrá el apoyo por parte del gobierno. No habiendo más intervenciones, da instrucciones para que se lleve a cabo la votación nominal del tema que les ocupo. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta a cada uno de los ediles el sentido de su votación:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X(voto por escrito)		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
LIC. SERGIO MARÍN REYES	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL REMANENTE FONDO RESARCITORIO 2021 Y DEL FONDO RESARCITORIO 2022.**

PUNTO NÚMERO VI. - Para el desahogo del sexto punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de julio del año dos mil veintidós. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

-----DAMOS FE-----

**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA
REGIDOR**

**LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ
REGIDORA**



**MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES
REGIDOR**



**LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
REGIDORA**

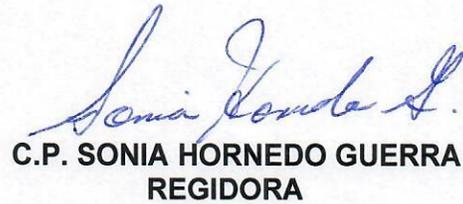


**C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDORA**

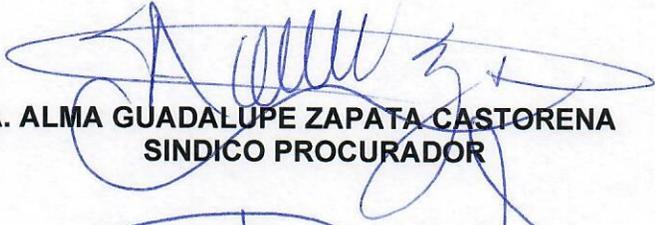
Sergio Marín Reyes
**LIC. SERGIO MARÍN REYES
REGIDOR**



**DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
REGIDOR**



**C.P. SONIA HORNEDO GUERRA
REGIDORA**



**MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA
SINDICO PROCURADOR**



**LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL**